ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA PARA LA REVISIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 653197 "MEJORA DE PASTIZALES EN MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PGI DEL PN Sª TEJEDA, ALMIJARA Y ALHAMA 2025", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 11.432,08 € (IVA incluido).

En SEVILLA, siendo las 14:00 horas del 23 de marzo de 2026, Manuel García Herrera en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede a la apertura, examen y calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

Tras el desencriptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de aquella/s persona/s licitadora/s cuya documentación ha tenido entrada en modo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, la Unidad Técnica revisa la documentación presentada concluyendo que la subsanación se ha realizado correctamente y queda acreditada la capacidad de obrar, de representación y ha aportado los certificados y declaraciones previas a la adjudicación.

En consecuencia, la Unidad Técnica acuerda admitirla y ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la sesión de fecha 10 de marzo de 2026, del expediente de referencia a la empresa PEDRO ANTONIO MEDIAVILLA FERNÁNDEZ con un importe ofertado de NUEVE MIL OCHENTA EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (9.080,20 €) IVA excluido, conforme a los precios unitarios ofertados, al cumplir todos los requisitos establecidos en el Pliego que rige la contratación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:15 horas del día 23 de marzo 2026, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.